4. Se aprobó a unanimidad declarar el 7 de julio de 2027 día de regocijo municipal laborable en conmemoración del primer centenario de su natalicio. Se planteó coordinar actividades con instituciones de La Vega.
5. Se aprobó remitir a comisión de estudio la propuesta de permuta relacionada con el área verde municipal ubicada en el residencial Jardines Universitarios, a solicitud de varios comunitarios que viven en el sector y desean rescatar un espacio para área verde.
6. Se conoció el inicio de trabajos de formulación del presupuesto de ingresos y egresos de este Ayuntamiento de La Vega, correspondiente al año 2027.
7. Se conoció el inicio de trabajos de formulación del programa de Presupuesto Participativo Municipal de este Ayuntamiento de La Vega, correspondiente al año 2027.
8. Fue aprobado dar a conocer un informe detallado de la inversión realizada en la construcción de la Casa Club de la Federación con fondos donados por el Gobierno Central.
9. **Fue aprobado el informe de la Alcaldesa contentivo de las siguientes informaciones:**
   - ✓ Anunció la inauguración del centro comunal de La Penda, informó sobre trabajos de bacheo y explicó las prioridades territoriales del presupuesto participativo, incluida la señalización de La Carmelita y las necesidades de Palmarito.
   - ✓ Informó que enviaría dos expedientes de instalación de antenas para examen y consulta comunitaria.
   - ✓ Anunció la coordinación con el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT) y la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte (DIGESETT) sobre estacionamiento, circulación y moto conchos en vista de que el tribunal Constitucional emitió una nueva sentencia que limita a los Ayuntamientos en torno sancionar infracciones de tránsito; y expuso una actuación administrativa relativa a un parqueo próximo al Parque de las Flores.
   - ✓ Comunicó gestiones para obtener 40 tareas de terreno estatal destinadas, entre otros fines planteados, a un matadero, un albergue de animales, un almacén y la atención de la situación del cementerio de Sabaneta. Señaló que faltaba formalizar documentalmente la asignación.
   - ✓ Propuso fortalecer la programación sobre las primicias históricas de La Vega y el cuidado de la extensión del Panteón Nacional.

Ayuntamiento del Municipio de La Vega

¡Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca!

Secretaría del Concejo Municipal de La Vega

Resumen Ejecutivo

Núm.: 08-2025/G 2024-2028

Septiembre 25 del 2026

Licda. Amparo Custodio
Alcaldesa Ayuntamiento de La Vega
y demás Dependencias Administrativas Municipales
Su despacho. -

Distinguidos,

Luego de manifestarles un afectuoso saludo, presentamos para su conocimiento y fines de lugar, las aprobaciones y decisiones emanadas en la pasada sesión extraordinaria del Concejo de Regidores de este Ayuntamiento del Municipio de La Vega, efectuada en fecha 23 de septiembre del año 2026.

1. Se aprobó guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del maestro de música Frank Hernández y del mensajero municipal Isidro Beato, "Chiro".
2. Se conocieron los ingresos extraordinarios recibidos por este Ayuntamiento detallados a continuación:

INSTITUCIÓN DONANTE	MONTO	DESTINO
Liga Municipal Dominicana	RD$18,559,553.64	Aceras y Contenes.
Presidencia de la República	RD$11,509,189.49	Club de la Federación Vegana de Juntas de Vecinos.
	RD$1,684,754.09	para el club de los periodistas y caminos vecinales de Cerro Alto, La Penda y La Torre.
INDUVECA	RD$1,300,000.00	Patrocinio de las Olimpíadas Infantiles organizadas por el Ayuntamiento.

3. Se aprobó remitir a comisión de estudio las solicitudes para designar un tramo vial con el nombre de Aquiles Mora Rosa, presentada por la Asociación Pro-Desarrollo de Bayacanes, y otro con el nombre del doctor Fausto Francisco Báez Soto, presentada por su familia.

- ✓ Informó sobre actividades culturales, un intercambio con Chile a lo cual asistirá una comisión de regidores y personal administrativo en representación de este Ayuntamiento de La Vega, lo cual se desarrollará del 7 al 13 de octubre del 2026; y el ayuntamiento patrocinará parte de este evento.
- ✓ Indicó que el ayuntamiento contribuirá con el patrocinio de la participación de varios regidores de este Ayuntamiento de La Vega que representarán nuestro Concejo en el **VIII Congreso Nacional titulado "Los Concejos de Regidores como Ejes Esenciales para el Desarrollo de los Municipios, organizada por la Asociación Dominicana de Regidores (ASODORE)"**, en el hotel Barceló Palace de Punta Cana del 19 al 21 de octubre del 2026.
- ✓ Solicitó elaborar una propuesta de regulación para las solicitudes de carreras de distintas distancias, con atención a la seguridad y organización de los eventos con el objetivo de llevar orden a las carreras de deportista que realizan en las calles de la ciudad.

Con sentimientos de alta estima y consideración queda de ustedes,

Atentamente,

SECRETARIA MUNICIPAL
LA VEGA, R. D.

Raúl Ant. Díaz Michel
Secretario del Concejo de Regidores

Ayuntamiento Municipal de Concepcion de La Vega

REESTIMACION DE INGRESOS

Resolución No.: 07-2026

CONSIDERANDO: Que al terminar el Tercer trimestre correspondiente al año 2026 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

CONSIDERANDO: Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

CONSIDERANDO: Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

30% para Gastos de Personal

40% para Servicios Municipales

25% para Programa de Inversión

5% para Educación, Género y Salud

CONSIDERANDO: Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

VISTAS: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

El Ayuntamiento Municipal de Concepcion de La Vega en uso de sus facultades legales.

RESUELVE:

PRIMERO: Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	FF	FE	OF		
1.4.1.1.99 Otras	40	9992	103	RD$	1,500,000.00
1.4.1.5.04 Extraordinarias (CORRIENTE)	20	2123	112	RD$	1,790,283.15
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	100	RD$	18,559,553.64
1.4.2.5.04 Extraordinarias (CAPITAL)	10	100	104	RD$	13,193,943.58
3.1.1.1.03 Disminucion de saldos disponibles de periodos anteriores	30	9998	121		RD$ 1,109,215.08

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA 2024 2028 PRESUPUESTO

Total **RD$ 36,152,995.45**

SEGUNDO: Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

Destino de Fondo: Gastos de Personal

Programa 12: Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales

Actividad 0003: Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.1.1.2.06 Jornales	30	9998	121	109,597.75
Total Servicio de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos				**109,597.75**
Total Destino de Fondo Gastos de Personal				**109,597.75**

Destino de Fondo: Servicios Municipales

Programa 01: Actividades Centrales

Actividad 0002: Gestión administrativa y financiera

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9998	121	989,167.33
Total Gestión administrativa y financiera				**989,167.33**
Total Destino de Fondo Servicios Municipales				**989,167.33**

Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud

Programa 15: Desarrollo social y participación comunitaria

Actividad 0001: Gestión de asistencia sociales

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9998	121	10,450.00
Total Gestión de asistencia sociales				**10,450.00**

Programa 15: Desarrollo social y participación comunitaria

Actividad 0002: Fomento del Arte y cultura

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.2.8.6.02 Festividades	40	9992	103	1,500,000.00
Total Fomento del Arte y cultura				**1,500,000.00**
Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud				**1,510,450.00**

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA 2024 2028 PRESUPUESTO

Destino de Fondo: Obras de Infraestructura

Programa 11: Gestión y ejecución de proyectos municipales

Proyecto 02: Reparación y acondicionamiento de vías de comunicación

Actividad 0056: Construcción de aceras y contenes (LIGA MUNICIPAL)

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.2.4.01 Infraestructura terrestre y obras anexas	10	100	100	18,559,553.64
Total Construcción de aceras y contenes (LIGA MUNICIPAL)				**18,559,553.64**

Programa 15: Desarrollo social y participación comunitaria

Proyecto 03: Construcción de infraestructuras culturales y educativas

Actividad 0051: CONSTRUCCION DE CASA CLUD FEDRACION JUNTA DE VECINOS

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial	10	100	104	11,509,189.49
Total CONSTRUCCION DE CASA CLUD FEDRACION JUNTA DE VECINOS				**11,509,189.49**

Programa 15: Desarrollo social y participación comunitaria

Proyecto 04: Reparación infraestructuras culturales y educativas

Actividad 0052: TERMINACION CASA CLUB DE LOS PERIODISTA

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
2.7.1.2.01 Obras para edificación no residencial	10	100	104	1,684,754.09
Total TERMINACION CASA CLUB DE LOS PERIODISTA				**1,684,754.09**
Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura				**3[illegible],753,497.22**

Destino de Fondo: Para gastos en educación (corto plazo)

Programa 96: Deuda Pública y otras operaciones financieras

Actividad 0001: Amortizaciones de préstamos

Concepto del Gasto	FF	FE	OF	
4.2.1.1.01 Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	20	2123	112	1,790,283.15
Total Amortizaciones de préstamos				**1,790,283.15**
Total Destino de Fondo Para gastos en educación (corto plazo)				**1,790,283.15**
Total General de Gastos				**36,152,995.45**

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Ayuntamiento Municipal de Concepcion de La Vega a los 13 días del mes de Julio del año 2026.

FIRMADO:

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE LA VEGA 2024 2028 PRESUPUESTO